



PROTOCOLO CORONAVIRUS – COVID19

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SUPERBIKE

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CUESTIONES GENERALES O PREVIAS	4
PERSONAL.....	6
JEFE MÉDICO	7
ENTREGA DE ACREDITACIONES.....	7
CIRCUITOS	8
SERVICIO DE CÁTERIN	9
EQUIPOS, PROVEEDORES, SERVICIOS DE CÁTERIN, INDUSTRIA AUXILIAR, ETC.	10
BOXES	11
PROVEEDORES DE PIEZAS Y NEUMÁTICOS	12
BRIEFING	12
DIRECCIÓN DE CARRERA	13
AUDIENCIAS CON PILOTOS.....	14
REUNIONES DIRECCIÓN DE CARRERA	14
VERIFICACIONES TÉCNICAS	14
VUELTA DE INSPECCIÓN	15
PRENSA.....	15
Paddock, BOXES, PISTA, PIT LANE Y PARRILLA DE SALIDA.....	16
PARRILLA DE SALIDA.....	16
CRONOMETRAJE.....	16
PIT LANE Y MURO DE SEÑALIZACIONES	17
PÓDIUM Y ENTREGA DE PREMIOS	17
PARQUE CERRADO DEL PÓDIUM	17
ENTREVISTAS.....	18
FOTOS DE GRUPO.....	18
COMISARIOS DE PISTA	18
MOTO TAXI y RESCATES	18
STARTER	19
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE CARRERA Y COMUNICACIONES.....	19
MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, OTROS SERVICIOS DEL CIRCUITO Y REPARTIDORES DE PAQUETERÍA.....	19
OFICINA DE CARRERA.....	19
PERSONAL DE LIMPIEZA	19
DUCHAS	20
SERVICIO MÉDICO	20

CENTRO MÉDICO	21
PERSONAS EN EL Paddock, ZONA DE VIVIENDA Y PARKINGS	21
RESIDUOS	22
MERCHANDISING	22
REPARTIDORES DE EMPRESAS DE TRANSPORTE.....	22
RECOMENDACIONES GENERALES	22
RECOMENDACIONES IDA Y VUELTA A HOTELES O ALOJAMIENTOS AL CIRCUITO, COMPORTAMIENTOS EN ESTOS, DESAYUNOS Y CENAS.	23
INFORMACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y LAVADO DE MANOS	24
BIBLIOGRAFÍA.....	25
ANEXO I	26
ANEXO II	27
ANEXO III	28
ANEXO IV	29
ANEXO V	32

INTRODUCCIÓN

Dada la situación generada por la pandemia de COVID19 y siguiendo las instrucciones de las Autoridades, es necesario crear un Protocolo, identificando el riesgo de exposición al virus de los diferentes lugares en los que se desarrollan las actividades en el ESBK, adoptando medidas de protección de acuerdo con la normativa aplicable en cada momento, destinado a organizadores, circuitos, oficiales, pilotos, miembros de los equipos, industria auxiliar, prensa y todas las personas involucradas en el evento.

El objetivo de este protocolo es minimizar las probabilidades de infección por COVID-19 en el ámbito de los eventos de motociclismo en su vuelta a su actividad de competición, teniendo en cuenta todos los factores que puedan poner en riesgo la salud de los deportistas y de los demás integrantes de los equipos, organización, plantillas de los circuitos, representantes de la RFME, etc.

Además de bajo este protocolo, los eventos del Campeonato de España ESBK estarán, en todo momento, a lo que dicten las Autoridades Estatales, Autonómicas o Locales. En ese sentido, este protocolo se considerará automática e implícitamente modificado con los cambios legales, normativos o reguladores que dicten las Autoridades.

Este protocolo, así como todas las normas dictadas por las Autoridades en relación a la organización de eventos deportivos, serán de obligado cumplimiento para todas las personas que participen en los eventos del Campeonato de España ESBK, incluyendo, por ejemplo, a pilotos, miembros de equipos, técnicos, comisarios o acompañantes. El incumplimiento de este Protocolo o de cualquier norma relacionada, supondrá la aplicación de una posible sanción. A esos efectos, el piloto inscrito en la competición es el responsable de cualquier infracción o incumplimiento cometido por cualquier persona de su entorno.

Como norma general, la forma óptima de prevenir la transmisión es usar una combinación de todas las medidas preventivas, no solo Equipos de Protección Individual (EPI). La aplicación de una combinación de medidas de control puede proporcionar un grado adicional de protección.

Como medida general, habrá que dejar 2 metros de seguridad entre personas, aunque siempre se llevarán puestos los Equipos de Protección Individual que serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar

La RFME podrá desconvocar a categorías soporte en algunas de los eventos para minimizar el número de personas en el evento.

La RFME fijará para cada evento el número máximo de inscritos y asistentes.

Este Protocolo toma como premisa que todos los eventos se realizarán a PUERTA CERRADA. Cuando las Autoridades correspondientes autoricen la admisión de público en el evento, este Protocolo se adaptará a esas condiciones.

El circuito controlará mediante su CCTV los accesos al mismo, así como en los lugares de máxima afluencia de personas como pueden ser el Paddock y el Pit Lane.

CUESTIONES GENERALES O PREVIAS

Dentro del plazo de 7 días anteriores a la prueba, los pilotos deberán enviar a la RFME, por el medio que ésta determine, una Declaración Responsable completada y firmada en todas sus páginas, según el modelo que la RFME

determine. Además, deberán enviar una lista con nombre, apellidos y DNI de todas las personas que compongan su equipo y/o acompañantes. El piloto deberá enviar la Declaración Responsable de todas estas personas debidamente completada y firmada. La persona que no cumpla con todos estos requisitos no podrá acceder al circuito

En caso de personal vulnerable o sensible, deberá extremarse la vigilancia ante la aparición de síntomas y las medidas de prevención.

Se realizará un control de entrada al Paddock. Todas las personas que entren tendrán que pasar por un control de temperatura corporal. La RFME ha creado un PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DE TEMPERATURA (Anexo IV) en la entrada al circuito y medición aleatoria en otros lugares del mismo. Para ello deberá llevar puesto su Equipo de Protección Individual y su acreditación visible.

Por la mañana, que es cuando hay una entrada masiva de personas al circuito, 3-4 miembros del circuito tomarán las temperaturas a todo aquel que quiera acceder al mismo.

Durante el transcurso del día, se realizarán medidas aleatorias de temperatura en las zonas de Paddock, boxes, zona de acampada, etc. Cualquier persona que sobrepase la temperatura estipulada para cada prueba se someterá al protocolo médico correspondiente.

Estos serán siempre los mínimos, ya que, si el circuito tiene más medidores manuales y/o dispositivos de medición de temperaturas fija, también se utilizarán.

Tanto el personal del circuito como los miembros de la RFME seguirán el protocolo para la medición de temperatura que la RFME ha realizado.

Los termómetros los pondrá, a disposición el personal que hará los controles de temperatura, la RFME.

En los parkings de turismos se deberá dejar un hueco vacío entre coche y coche.

Todos los Equipos de Protección Individual utilizados por todas las personas involucradas en un evento deberán contar con las especificaciones técnicas y estándares que pide el Ministerio de Sanidad

Cuando hablamos de EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL: Mascarilla y en algunos casos gafas o pantallas.

Hay mascarillas de varios tipos y pantallas o gafas para la protección ocular. Se utilizarán unas u otras según el tipo de trabajo y la proximidad al mismo de otras personas, de modo que:

- A) 0 a 1 metro de distancia con otra persona, se utilizará mascarilla FFP2 y gafa o pantalla.
- B) 1 a 2 metros de distancia con otra persona, se utilizará mascarilla quirúrgica, higiénica o FFP2 sin válvula de exhalación y gafa o pantalla.
- C) 2 metros o más de distancia con otra persona en adelante, se utilizará mascarilla quirúrgica, higiénica o FFP2 sin válvula de exhalación

En el caso excepcional, en el que una persona utilice mascarillas del tipo FFP2 con válvula de exhalación, deberán usar simultáneamente una mascarilla quirúrgica superpuesta.

Se colocará señalética y marcas en el suelo en las zonas de Boxes, Pit Lane Paddock, Dirección de Carrera, etc. con las normas a seguir y recomendaciones básicas.

El circuito establecerá un horario para realizar una desinfección al finalizar la actividad del día en el Paddock, Pit Lane, oficinas, etc. Durante ese tiempo nadie podrá andar ni estar en los lugares que se están desinfectando.

En cada evento, la RFME determinará el número máximo de acreditaciones que se concederán a cada piloto.

No se permitirá la entrada de familiares salvo cuando la condición de menor del piloto lo requiera, el familiar contará como uno de los miembros del equipo.

Todas las personas en el circuito deberán hacer uso siempre de su Equipo de Protección Individual.

Los pilotos siempre que no lleven el casco puesto llevarán la mascarilla. En caso de caída, no se podrán quitar el casco hasta que un rescate o una moto taxi no le dé una. El piloto nada más quitarse el casco se la deberá poner.

El lavado de manos, incluso con guantes de protección, muy frecuentemente, es el mejor sistema de ruptura de infección. Anexo III

PERSONAL

El número de personas que asistan a cada evento debe de ser el mínimo posible, por lo que tanto la RFME, los equipos, los proveedores, etc. deben llevar el menor número de personas para que un evento se realice con las máximas medidas de seguridad.

En cada evento la, RFME respetando en cualquier caso las limitaciones que la Autoridad Sanitaria determinará el número máximo de personas que pueden acceder al evento y en consecuencia el número máximo autorizadas a cada equipo y para cualquier otra entidad. Cualquier entidad o persona que quiera tener acceso al evento deberá consultar con la RFME, el número de personas máximo autorizado.

Queda prohibido el acceso al evento a cualquier persona que presente cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 y deberá contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de su comunidad autónoma o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No podrá acudir a los circuitos hasta que le confirmen que no hay riesgo para él o para los demás.

También queda prohibido el acceso al evento a cualquier persona que haya estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o haya compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo deberá realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

También queda prohibido el acceso al evento a cualquier persona que sea vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) en caso de que no pueda realizar sus tareas a la distancia de seguridad.

Si la persona presenta síntomas compatibles con una infección respiratoria aguda, durante su estancia en el circuito, se colocará una mascarilla quirúrgica llamará de inmediato al número de teléfono de la Comunidad Autónoma en la que se encuentre.

Los números de teléfonos de todas las comunidades son:

Teléfonos de atención por el coronavirus

PARA TODA ESPAÑA EN CASO DE URGENCIA 112

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN POR COMUNIDADES

ANDALUCÍA 955 54 50 60	C. LA MANCHA 900 122 112	C. VALENCIANA 900 300 555	LA RIOJA 941 29 83 33
ARAGÓN 061	C. Y LEÓN 900 222 000	EXTREMADURA 112	MELILLA 112
ASTURIAS 112	CATALUÑA 061	GALICIA 900 400 116	MURCIA 900 12 12 12
CANTABRIA 112 Y 061	CEUTA 900 720 692	I. BALEARES 061	NAVARRA 948 29 02 90
	C. MADRID 900 102 112	CANARIAS 900 11 20 61	PAÍS VASCO 900 20 30 50

JEFE MÉDICO

En cada evento habrá una persona responsable de aplicar el protocolo, que será un Jefe Médico con experiencia, tanto en el aspecto deportivo como en COVID19

Sus funciones serán las siguientes:

- Coordinar con el Jefe médico del circuito las necesidades sanitarias para el campeonato.
- Inspección previa del Centro Médico
- Inspección de los recursos sanitarios en pista
- Coordinar e inspección diaria del punto de medida de temperatura
- Inspección de todas las salas, boxes, instalaciones de Cátering, Paddock, etc. y comprobar que todo está en orden
- Informarse de todas las normas del Ministerio de Sanidad y de las Comunidades Autónomas
- Asesoramiento a pilotos y equipos de las medidas a tomar en caso de un posible positivo y el Jefe Médico decidirá las medidas a tomar en cada caso y coordinará con las Comunidades Autónomas y la RFME. Para ello dispondrá de un nº de teléfono de la RFME
- Tendrá que reportar como se está cumpliendo protocolo COVID 19 en la reunión de Dirección de Carrera. También exponer las novedades en este tema.

ENTREGA DE ACREDITACIONES

En la primera carrera, se reparten las acreditaciones y pases para los participantes de ESBK.

Todas las personas, incluidas las que esperan, deben guardar la distancia interpersonal.

Las acreditaciones y pases se entregarán antes de entrar al circuito en el sitio designado por el Circuito y la RFME

Solo un miembro del equipo irá a recogerlas provisto de un bolígrafo para firmar la entrega.

Se comunicará un horario para su recogida para cada uno de los participantes.

En la sala en la que se repartan las acreditaciones, podrán entrar las personas manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros, también estarán las personas que entreguen las acreditaciones, y todas ellas irán con mascarilla.

En el exterior de la sala se marcarán en el suelo unas líneas de seguridad a 2 metros para que las personas que vengan a recoger los pases se coloquen sobre ellas y así garantizar la distancia de seguridad y con el Equipo de Protección Individual puesto.

En los siguientes eventos y para los nuevos participantes, se realizará de la misma manera.

CIRCUITOS

Toda la persona que entre al circuito deberá pasar por la zona de medida de temperatura y deberá llevar puesto su Equipo de Protección Individual. Por ese motivo, los EPI de los comisarios, se deben repartir antes de que estos entren al circuito.

El circuito controlará mediante su CCTV los accesos al mismo, así como en los lugares de máxima afluencia de personas como pueden ser el Paddock y el Pit Lane.

Es preciso proveer a los comisarios y personal del circuito los productos de higiene y protección individual necesaria para poder seguir las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta.

Todos los puestos, moto taxi y rescates deberán tener mascarillas de repuesto, para poder entregársela a los pilotos, en el caso de que se quiten el casco.

Con carácter general, es necesario que deban mantener un aprovisionamiento adecuado de jabón, solución hidroalcohólica, mascarillas y pañuelos desechables.

También tienen que mantener un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de higienización reforzada a diario. Entre ellos lejía y productos autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar.

(CONSÚLTALOS AQUÍ)

El circuito en que se realice el evento deberá someterse a un intenso proceso de desinfección en los días anteriores al evento, previo a la llegada de cualquier persona externa, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y pertinentes, y siendo declarado el circuito de seguridad alta.

Con lo cual antes de la entrada de los equipos al circuito, se deberá haber realizado una desinfección de todos los boxes que se ocuparán, de todas las salas en las que van a trabajar personas, el Paddock, los puestos de pista, etc.

Después de cada día se tendrá que volver a desinfectar todo lo anterior.

Con carácter general, los pilotos no podrán compartir ningún material personal con nadie.

Los pilotos no compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios.

En cada una de las salas en las que vayan a trabajar personas deberá haber gel hidroalcohólico y papelera con tapa.

Durante la entrega del material a los puestos no se podrán formar aglomeraciones. Para ello solo una persona por puesto irá a dicho lugar. Se intentará que el equipamiento de los puestos se haya distribuido por los mismo el día anterior al inicio del evento.

El personal de limpieza debe poseer un EPI's y deben intensificar la limpieza, todo vienen reflejados más adelante

Intensificar la limpieza en aseos y duchas, más adelante se detallan estos puntos.

El circuito establecerá un horario para realizar una desinfección al finalizar la actividad del día en el Paddock, Pit Lane, oficinas, etc. Durante ese tiempo nadie podrá andar ni estar en los lugares que se están desinfectando.

Toda sala desinfectada, se cerrará y no se abrirá hasta el día siguiente

Al Paddock y el Pit Lane se desinfectará por la noche, ya sea con un vehículo lanzando desinfectante o manualmente con mochilas. El producto desinfectante será uno de los recomendados por el Ministerio de Sanidad.

A la entrada del circuito habrá dos personas con fumigadores manuales desinfectando todos los vehículos que entren.

En los parkings de turismos se deberá dejar un hueco vacío entre coche y coche y para su control, el circuito pondrá personas en el parking.

Se asegurará que las dependencias que no se utilizan estén cerradas y el circuito pondrá los medios necesarios para que no se puedan abrir sin una desinfección anterior.

SERVICIO DE CÁTERIN

Podrá procederse a la apertura al público de los servicios de cáterin, siempre y cuando lo permitan las autoridades Sanitarias que tengan la competencia en ese momento, ya sean Nacionales, de las Comunidades Autónomas o locales y siempre bajo las condiciones de las órdenes, especificaciones y condiciones que determinen.

Se podrá ofrecer productos de libre servicio, ya sean frescos o elaborados con anticipación, para libre disposición de los clientes siempre que sea asistido con pantalla de protección, a través de emplatados individuales y/o mono dosis debidamente preservadas del contacto con el ambiente.

Deberá asegurarse el mantenimiento de la debida distancia física de dos metros entre las mesas o, en su caso, agrupaciones de mesas. La mesa o agrupación de mesas que se utilicen para este fin, deberán ser acordes al número de personas, permitiendo que se respeten la distancia mínima de seguridad interpersonal.

Se permitirá dar servicio de desayuno, comida y cena.

En la prestación del servicio en los servicios de cáterin deberán respetarse las siguientes medidas de higiene y prevención:

Limpieza y desinfección del equipamiento, en particular mesas, sillas, así como cualquier otra superficie de contacto, entre un cliente y otro. Asimismo, se deberá proceder a la limpieza y desinfección del servicio de cáterin al menos una vez al día.

Se priorizará la utilización de mantelerías de un solo uso. En el caso de que esto no fuera posible, debe evitarse el uso de la misma mantelería o salvamanteles con distintos clientes, optando por materiales y soluciones que faciliten su cambio entre servicios y su lavado mecánico en ciclos de lavado entre 60 y 90 grados centígrados.

Se deberá poner a disposición del público dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, en todo caso en la entrada del servicio de cáterin que deberán estar siempre en condiciones de uso.

Se evitará el empleo de cartas de uso común, optando por el uso de dispositivos electrónicos propios, pizarras, carteles u otros medios similares.

Los elementos auxiliares del servicio, como la vajilla, cristalería, cubertería o mantelería, entre otros, se almacenarán en recintos cerrados y, si esto no fuera posible, lejos de zonas de paso de clientes y trabajadores.

Se eliminarán productos de autoservicio como servilleteros, palilleros, vinagreras, aceiteras, y otros utensilios similares, priorizando mono dosis desechables o su servicio en otros formatos bajo petición del cliente.

Se establecerá en el servicio de catering un itinerario para evitar aglomeraciones en determinadas zonas y prevenir el contacto entre clientes.

El personal trabajador que realice el servicio en mesa deberá garantizar la distancia de seguridad con el cliente y aplicar los procedimientos de higiene y prevención necesarios para evitar el riesgo de contagio.

Los clientes que quieran comida para llevar, deberán llamar a su servicio de catering pedir su comida, los propietarios deberán darles hora de recogida.
Sólo una persona por pedido podrá acudir a recogerlo.

El personal del servicio de catering que entregue la comida, deberá llevar sus Equipos de Protección Individual.

Estas son algunas de las WEB de consulta:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/09/pdfs/BOE-A-2020-4911.pdf>

<https://www.msccbs.gob.es/consumo/pec/recomendacion/prevencion.htm>



EQUIPOS, PROVEEDORES, SERVICIOS DE CÁTERIN, INDUSTRIA AUXILIAR, ETC.

Todo personal deberá contar con su Equipo de Protección Individual y los productos de higiene necesarios para poder seguir las recomendaciones individuales, adaptándose a cada actividad concreta.

Se permitirá el movimiento del personal fuera de sus áreas de trabajo privadas, sólo si su función lo requiere.

Será de aplicación a todo el personal de las entidades que asistan al evento el cumplimiento de las normas descritas en el apartado PERSONAL

Con carácter general, es necesario que cada uno de ellos deban mantener un aprovisionamiento adecuado de jabón, solución hidroalcohólica, mascarillas y pañuelos desechables.

También tienen que mantener un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de higienización reforzada a diario. Entre ellos lejía y productos autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar.

(CONSÚLTALOS AQUÍ)

Solo una persona por equipo podrá ir a recoger piezas o neumáticos a las instalaciones de los proveedores y deberá llevar su Equipos de Protección Individual.

Los pasillos en estos lugares serán de al menos de 2 metros para que las personas puedan tener la distancia de seguridad entre ellas

Al final de cada día los trabajadores deberán desinfectar los materiales de uso común, así como objetos que se tocan frecuentemente. Acto seguido se cerrará el lugar hasta el día siguiente

BOXES

Toda persona que esté en los boxes deberá llevar su Equipo de Protección Individual, adaptando el mismo a cada actividad concreta.

La RFME repartirá los boxes de acuerdo a la ocupación prevista en este momento, tamaño de los boxes, ventilación de los mismos y evitando aglomeración de equipos en ellos.

En boxes compartidos, se establecerán pasillos de separación de 2 metros entre equipos.

La interacción con miembros de otros equipos/compañías deberá evitarse y será permitido estrictamente por razones laborales.

Será prioritaria la ventilación en boxes.

Las tareas y procesos laborales deben planificarse para que los trabajadores puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida al box como durante la permanencia en el mismo.

Es conveniente reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como todos los aparatos de uso habitual por los ocupantes del box, desde herramienta, piezas a mesas y ordenadores.

Solo podrán entrar en el box las personas con acreditación, se prohíben los invitados a el box. El Jefe De Equipo será el responsable de cumplir esta norma.

La acreditación se le podrá pedir a los ocupantes del box en cualquier momento por cualquier persona de la RFME, agentes de la autoridad, seguridad del circuito o comisario del circuito, en el caso de que no la tenga, será invitado a salir del Box y se notificará dicha infracción a Dirección de Carrera.

Al final de cada día el equipo deberá desinfectar los materiales de uso común, así como objetos que se tocan frecuentemente. Acto seguido se cerrará el box hasta el día siguiente.

PROVEEDORES DE PIEZAS Y NEUMÁTICOS

Las tareas y procesos laborales deben planificarse para que los trabajadores puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida a las instalaciones donde efectúen su trabajo como durante la permanencia en el mismo.

Todos deberán llevar sus Equipos de Protección Individual, que serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar.

Es conveniente reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como todos los aparatos de uso habitual, desde herramienta, piezas a mesas y ordenadores.

Solo una persona por equipo podrá ir a recoger piezas o neumáticos a las instalaciones de los proveedores y deberán llevar sus Equipos de Protección Individual.

Los carros de neumáticos deberán ser desinfectados por equipos antes de su entrada en el box.

Los proveedores deberán marcar en el suelo unas líneas de seguridad cada 2 metros para que las personas que vengán a recoger sus productos se coloquen sobre ellas, deben habilitar mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre sus clientes.

Al final de cada día los trabajadores deberán desinfectar los materiales de uso común, así como objetos que se tocan frecuentemente. Acto seguido se cerrará el lugar hasta el día siguiente.

BRIEFING

PRIMERA CARRERA

Todos los asistentes al Briefing llevarán en todo momento sus Equipos de Protección Individual, aun tomando la distancia de seguridad.

Se realizará un briefing por categorías y habrá un horario para las mismas.

Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

El lugar será la sala de Briefing cuyas dimensiones serán las suficientes como para mantener en todo momento la distancia de seguridad entre los asistentes.

Si es necesario por cantidad de asistentes, se realizará un briefing por categoría.

Solo podrán venir los pilotos acompañados por una persona si son menores de edad o los que necesiten traductor.

A la entrada y salida de la sala de prensa se lavarán las manos con gel hidroalcohólico que la RFME pondrá a disposición de los asistentes.

Entre el briefing de una categoría y otra, los pilotos que estén esperando deberán esperar en fila y siempre se deberán tener entre sí la distancia de seguridad de 2 metros.

Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

Los pilotos que esperen su entrada al Briefing, deberán hacer en fila y no deberán estar a menos de 2 metros de otra persona, la RFME debe habilitar mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre sus pilotos.

Los pilotos que salgan del Briefing lo harán por la parte opuesta a la que se encuentre la fila de pilotos que esperan a entrar.

RESTO DE CARRERAS

Todos los asistentes al Briefing llevarán en todo momento sus Equipos de Protección Individual, aun tomando la distancia de seguridad.

Se realizará uno o varios o briefing dependiendo del tamaño de la sala de briefing y de los pilotos nuevos que haya, para poder mantener en todo momento la distancia de seguridad entre los asistentes

Solo podrán venir los pilotos acompañados por una persona si son menores de edad o los que necesiten traductor.

A la entrada y salida de la sala de prensa se lavarán las manos con gel hidroalcohólico que la RFME pondrá a disposición de los asistentes.

DIRECCIÓN DE CARRERA

Todas las personas llevarán su Equipo de Protección Individual en todo momento y se mantendrá una distancia entre personas de menos de 2 metros

Se evitará, en la medida de lo posible, utilizar equipos, bolígrafos, micrófonos de los Walkies o emisoras y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes y después de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.

Toda persona que salga de Dirección de Carrera, a su entrada deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico que lo proporcionará el Circuito.

Es conveniente reforzar al finalizar el día las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como puertas, sus pomos, todos los aparatos de uso habitual, desde interruptores de luz, a mesas y ordenadores.

Será prioritaria la ventilación.

Todos los miembros de dirección de carrera deberán facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandonen su puesto, despejando totalmente su material personal.

Cada persona será responsable de su propio material.

AUDIENCIAS CON PILOTOS

Solo podrán venir los pilotos acompañados por una persona si son menores de edad o necesiten traductor y vendrán provistos de bolígrafo para firmar y vendrán con su Equipo de Protección Individual

Antes de entrar a la sala se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico que el circuito pondrá a su disposición

Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano

Siempre se deberán tener entre si la distancia de seguridad de 2 metros.

Las notificaciones se comunicarán a los jefes de equipo por e-mail solicitando acuse de recibo obligatorio.

Será prioritaria la ventilación de la sala.

En el caso de tener que esperar siempre se deberán tener entre si la distancia de seguridad de 2 metros con otras personas.

REUNIONES DIRECCIÓN DE CARRERA

Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano

Antes de entrar a la sala se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico que el circuito pondrá a su disposición

La sala en la que realicen deberá ser lo suficiente grande como para que siempre se pueda tener entre los asistentes la distancia de seguridad de 2 metros.

Será prioritaria la ventilación de la sala.

Se facilitará el trabajo al personal de limpieza cuando abandonen la sala, despejando lo máximo posible.

Cada persona será responsable de su propio material.

El Jefe médico además de los temas deportivos o comentarios que quiera hacer, tendrá que reportar como se está cumpliendo protocolo COVID 19 y exponer las novedades en este tema.

VERIFICACIONES TÉCNICAS

Solo 2 personas del equipo podrán acceder al box técnico por motocicleta.

Las tareas y procesos laborales deben planificarse para que los técnicos puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida al box técnico como durante la permanencia en el mismo.

En todos los trabajos todo el personal deberá llevar sus Equipos de Protección Individual, que serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar. En este caso los miembros de los equipos que traigan el material a inspeccionar como los técnicos deberán llevar también el Equipo de Protección Individual adecuados a los trabajos a desarrollar.

Cuando la inspección técnica se realice en el box del piloto, Pit Lane, parque cerrado habilitado por los técnicos de forma excepcional para revisar cualquier cosa a todos los

pilotos de una categoría, los técnicos siempre deberán llevar sus Equipos de Protección Individual.

Se lavarán frecuentemente las manos con agua y jabón, o con gel hidroalcohólico

Los Técnicos deberán - marcar en el suelo unas líneas de seguridad cada 2 metros para que las personas que vengan a verificar se coloquen sobre ellas, se deben habilitarán mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre sus clientes.

VUELTA DE INSPECCIÓN

Durante la vuelta de inspección debemos tener en cuenta que los oficiales que se monten en un vehículo. lleven sus Equipos de Protección Individual puestos, además de adoptar las medidas de separación dentro del vehículo que en ese momento estén vigentes por la Autoridad Sanitaria.

Todas las personas que estén en pista, comisarios, rescates, servicio médico, etc. llevaran puesto su Equipo de Protección Individual y se encontraran a una distancia uno de otro de 2 metros.

PRENSA

La principal premisa para la prensa es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros.

Llevarán en todo momento sus Equipos de Protección Individual

Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

SALA DE PRENSA

A esta sala sólo podrán acceder la prensa acreditada por la RFME, el Jefe de Prensa de cada Circuito y miembros de la RFME

La Jefa de prensa de la RFME enviará un listado al Jefe de Prensa del Circuito con las personas autorizadas a entrar a esta sala

El Jefe de Prensa del Circuito acondicionará la sala para que los acreditados puedan tener un lugar en las mesas a no menos de 2 metros entre sí.

Cada vez que una persona entre o salga de la sala de prensa deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico que lo pondrá a disposición el Circuito.

Será prioritaria la ventilación de la sala.

El responsable de que se siga el protocolo es el Jefe de Prensa del Circuito

Es conveniente reforzar al finalizar el día las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como puertas, sus pomos, todos los aparatos de uso habitual, desde interruptores de luz a mesas.

Se facilitará el trabajo al personal de limpieza cuando abandones la sala, despejando lo máximo posible.

PADDOCK, BOXES, PISTA, PIT LANE Y PARRILLA DE SALIDA

Todas las personas deberán llevar sus Equipos de Protección Individual.

En Pit Lane, muro de señalizaciones y en parrilla, no podrá estar la prensa que trabaje con un piloto que no esté en la categoría que en ese momento esté participando.

PARRILLA DE SALIDA

A la parrilla de salida solo accederán los mecánicos, asistentes y técnicos estrictamente necesarios de la categoría que está participando y serán un máximo de 4 por motocicleta.

En el caso de que entre alguna persona de una categoría diferente a la que en ese momento está participando, se le retirará la acreditación.

No podrán entrar a la parrilla invitados de ningún tipo.

Tampoco podrá entrar la prensa que trabaje con un piloto que no esté en la categoría que en ese momento está participando

Todas las personas que entren en la parrilla de salida deberán llevar sus Equipos de Protección Individual, aunque estén a más de 2 metros de cualquier persona.

Quedan prohibidas las fotos de grupo en las cuales haya una separación entre las personas de menos de 2 metros.

Si el piloto se quita el casco, deberán ponerse la mascarilla.

CRONOMETRAJE

Solo podrán entrar a la sala de Cronometraje el personal que realiza allí su trabajo y Dirección de Carrera

Antes de entrar a la sala se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico que el circuito pondrá a su disposición

Todas las personas deberán llevar su Equipo de Protección Individual en todo momento, aunque se debe intentar estar a una distancia entre personas de menos de 2 metros.

Se evitará, en la medida de lo posible, utilizar equipos, bolígrafos, micrófonos de Walkies o emisoras y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.

Es conveniente reforzar al finalizar el día las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como puertas, sus pomos, todos los aparatos de uso habitual, desde interruptores de luz a mesas y ordenadores.

Cada vez que una persona entre o salga de la sala cronometraje deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico que lo pondrá a disposición el Circuito.

Será prioritaria la ventilación.

Se facilitará el trabajo al personal de limpieza cuando abandone la sala, despejando lo máximo posible.

Cada persona será responsable de su propio material.

PIT LANE Y MURO DE SEÑALIZACIONES

En estos espacios, solo podrán estar los comisarios de Pit Lane, Seguridad, comisarios Técnicos, y personal de la RFME, además de las personas acreditadas por los equipos de la categoría que en esos momentos está en pista.

Todos ellos deben llevar la credencial bien visible. Toda persona con credencial de otra categoría a la que está en pista, se le retirará automáticamente de estos lugares y se le quitará su credencial.

Todas las personas que estén en estos espacios llevarán sus Equipos de Protección Individual en todo momento, además en lo posible se deberán, tener entre si la distancia de seguridad de 2 metros

Los comisarios de parrillas o Pit Lane también deberán cumplir esta medida en sus horas de descanso en el box.

PÓDIUM Y ENTREGA DE PREMIOS

Al pódium solo podrán entrar los tres pilotos de cada categoría, una persona que entregará los premios a los 3 y la jefa de prensa de la RFME

A la entrada al pódium todas las personas deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico, que lo pondrá a disposición el circuito.

No se permitirá la entrada de toallas propias de cada piloto.

En este lugar tendrá que haber un contenedor con tapa para las toallas y EPI que para ese fin lo pondrá el circuito

El resto de los pilotos, y las personas que entregan los premios esperarán en fila ordenada por pódiums, con una distancia de seguridad entre sí de 2 metros. La debe de habilitar mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre sus clientes.

En el propio pódium y durante la entrega de premios, todos llevarán mascarilla incluidos los pilotos

Los pilotos no podrán juntarse en un cajón para hacerse fotografías.

Tanto los trofeos como las botellas deberán desinfectarse antes de su entrega, además del pódium y sala de pódium.

No se permite a asistencia a los pódiums en el Pit Lane excepto las 2 personas por motocicleta que se encuentran en el parque cerrado de pódium.

PARQUE CERRADO DEL PÓDIUM

A este parque cerrado, solo podrán acudir 2 miembros del equipo de las motocicletas que se encuentren dentro con su Equipo de Protección Individual.

En el momento que el piloto se quite el casco, se pondrá una mascarilla.

Un miembro del equipo, entrará al parque cerrado con el caballete, para ayudar al piloto a sujetar la motocicleta. También podrá entrar 1 persona por cada marca de neumáticos que se monten en la categoría que está participando en ese momento y un miembro de la RFME. Todos ellos llevarán sus Equipos de Protección Individual.

El otro miembro del equipo se quedará en la parte exterior del pódium junto con la prensa. Todos ellos llevarán sus Equipos de Protección Individual. Se prohíbe la aglomeración de personas alrededor del parque cerrado.

ENTREVISTAS

Las entrevistas serán realizadas solo por el gabinete de prensa de RFME y las realizará cuando lo estime oportuno.

Todas las personas que intervengan en la entrevista deberán llevar sus Equipos de Protección Individual, incluso el piloto

Todas las personas que estén en este espacio deberán estar a la distancia de seguridad de 2 metros entre sí.

El micrófono deberá tener protección en la esponja.

FOTOS DE GRUPO

Quedan prohibidas las fotos de grupo en las cuales haya una separación entre las personas de menos de 2 metros.

COMISARIOS DE PISTA

Siempre llevarán puesto su Equipo de Protección Individual, aunque la principal premisa para los comisarios es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros

Se evitará, en la medida de lo posible, utilizar equipos, bolígrafos, micrófonos de Walkies o emisoras de otros comisarios. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinféctalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.

En cada uno de los puestos debe haber gel hidroalcohólico y cada vez que se realice un rescate los miembros del puesto deberán lavarse las manos, este gel lo pondrá el circuito a su disposición.

En el caso de una caída y si el piloto se quita el casco, el comisario debe entregarle una mascarilla y hacer que se la ponga.

Después de cada día, el circuito debe desinfectar los puestos, para que al día siguiente puedan estar limpios.

Los comisarios deben dejar totalmente despejado el puesto, con el fin de facilitar la limpieza por parte del circuito

MOTO TAXI Y RESCATES

Siempre llevarán puesto su Equipo de Protección Individual, aunque la principal premisa para los comisarios es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros

En el caso de una caída y si el piloto se quita el casco, el comisario debe entregarle una mascarilla. Si el piloto es trasladado en Moto Taxi deberá llevar el casco con la visera bajada. Si el piloto es trasladado en un vehículo, deberá ponerse la mascarilla.

En el momento que atiendan o recojan a un piloto deberán llevar sus Equipos de Protección Individual.

Cada uno de las motos rescates y rescates debe tener gel hidroalcohólico y cada vez que se realice un rescate los miembros del rescate deberán lavarse las manos, este gel lo pondrá el circuito a su disposición

STARTER

Todas las personas que estén en el Starter durante el procedimiento de salida llevarán puestos sus Equipos de Protección Individual

Las personas que estén en este puesto durante todas las sesiones de entrenamientos y Warm up llevarán sus Equipos de Protección Individual siempre y procurarán matener la máxima distancia entre ellos

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE CARRERA Y COMUNICACIONES

No se repartirán fotocopias a los participantes en la oficina de carrera, y toda la información como los resultados estarán disponibles en la web de la RFME en el tablón de anuncios virtual

MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, OTROS SERVICIOS DEL CIRCUITO Y REPARTIDORES DE PAQUETERÍA

Siempre llevarán puesto su Equipo de Protección Individual, aunque la principal premisa para los comisarios es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros.

OFICINA DE CARRERA

La persona que esté en la oficina de carrera, deberá llevar en todo momento sus Equipos de Protección Individual.

Antes de entrar a la sala se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico que el circuito pondrá a su disposición

Solo podrá entrar una persona cada vez en la oficina de carrera.

Será prioritaria la ventilación la sala.

Las personas que esperen a entrar deberán respetar como mínimo la distancia de seguridad de 2 metros con otras personas y el circuito deben habilitar mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre estas personas.

PERSONAL DE LIMPIEZA

Las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo, son importantes medidas preventivas. Es crucial asegurar una correcta limpieza de las superficies y de los espacios, tratando de que se realice limpieza diaria de todas las superficies, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas,

barandillas, botones etc. Los detergentes habituales son suficientes. Se prestará especial atención a la protección del personal trabajador que realice las tareas de limpieza.

Deberán llevar en todo momento sus Equipos de Protección Individual

La limpieza deberá ser más frecuente en los lugares por donde el paso de personas sea mayor, especialmente de las superficies de contacto manual como picaportes, pomos, barandillas, bancos, sillas, percheros y baños, interruptores de luz, etc. Los baños y duchas también deben estar sujetos a esta medida.

Después de cada día deberán también hacerlo en las salas que se hayan ocupado en el evento como Dirección de Carrera, salas de reuniones, sala de prensa, oficina de carrera, etc. En las cuales limpiará a fondo mesas, ordenadores, sillas, puertas y sus pomos, interruptores de luz, etc.

Para que esta labor sea más fácil las personas que han utilizado la sala facilitarán el trabajo al personal de limpieza, despejando lo máximo posible sus lugares de trabajo.

En cada zona a limpiar se dispondrá de un documento de control en las instalaciones donde se marque cada vez que se realizó la limpieza del baño/aseo y por quién.

DUCHAS

En cada circuito se fijará el número máximo de personas que pueden estar a la vez en la sala de duchas a las duchas, se realizará respetando siempre la distancia de seguridad de 3 metros en este caso.

Cada usuario deberá recoger todos sus enseres cuando salga del vestuario, incluidos esparadrapos, vendas o cualquier material desechable que haya podido utilizar.

Toda la basura se depositará en los cubos con tapas puestos por el circuito a la entrada de las duchas para ese fin

El tiempo de la ducha debe ser limitado, para que el resto de las personas no esperen demasiado tiempo

Está prohibido afeitarse en las duchas.

Excepto el momento de la ducha las personas llevarán mascarilla puesta.

Después de cada uso, el personal de limpieza higienizará los vestuarios y podrán entrar al máximo de personas autorizadas en cada circuito.

Las personas que esperen a entrar, deberán respetar como mínimo la distancia de seguridad de 2 metros con otras personas y el circuito deben habilitar mecanismos de control y así garantizar la distancia de seguridad entre estas personas.

Las duchas se cerrarán todos los días a las(horario facilitado por el circuito) para su desinfección. Nadie podrá entrar a ellas hasta el día siguiente.

SERVICIO MÉDICO

La principal premisa es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros. En el caso de que trabajos no se puedan realizar con una distancia entre

personas de menos de 2 metros dichas personas deberán llevar sus Equipos de Protección Individual.

CENTRO MÉDICO

Todas las personas que estén en el Centro Médico, llevarán puesto siempre su Equipo de Protección Individual.

Solo una persona por piloto estará en la sala de espera del Centro Médico y siempre con su Equipo de Protección Individual puesto.

Ningún paciente podrá permanecer en la sala de espera dentro de Centro Médico; deberá esperar su turno fuera de la misma.

Será prioritaria la ventilación.

SERVICIO MÉDICO EN PISTA

En todo momento llevarán su Equipo de Protección Individual.

La principal premisa para el servicio médico en pista es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros

Se evitará, en la medida de lo posible, utilizar equipos, bolígrafos, micrófonos de Walkies o emisoras de otras personas del servicio. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.

En el caso de una caída y si el piloto se quita el casco, los servicios médicos en pista deben entregarle una mascarilla y hacer que se la ponga, en caso de que lo estimen necesario.

En los traslados en ambulancia, todos los ocupantes deberán llevar puestos sus Equipos de Protección Individual.

PERSONAS EN EL PADDOCK, ZONA DE VIVIENDA Y PARKINGS

Ante esta situación en la que estamos viviendo, la RFME hará la distribución del Paddock de la forma más segura posible.

En los parkings se deberá dejar un hueco vacío entre coche y coche.
En todo momento llevarán su Equipo de Protección Individual

Los pasillos en estos lugares serán de al menos 2 metros para que las personas puedan tener la distancia de seguridad entre ellas

La principal premisa para todas las personas que transiten por el Paddock es mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros incluso en la zona de acampada.

Evita el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

Hay que asegurar que la distancia interpersonal está garantizada en las zonas comunes y, en cualquier caso, deben evitarse aglomeraciones de personal en estos puntos.

Toda persona que circule por el Paddock debe estar en posesión de su Equipo de Protección Individual, conocer cómo se utiliza y tener un aprovisionamiento suficiente

de material de protección, especialmente de mascarillas necesarias para todos los días del evento.

Se recomienda evitar desplazamientos por el Paddock que no sean esenciales y que puedan solventarse mediante llamada.

En cuanto al uso compartido de herramientas, útiles y demás materiales, hay que evitar, en la medida de lo posible, utilizarlos. En caso de que sea necesario, aumentar las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lavarse las manos inmediatamente después de haberlos usado.

El circuito establecerá un horario para realizar una desinfección al finalizar la actividad del día en el Paddock, Pit Lane, oficinas, etc. Durante ese tiempo nadie podrá andar ni estar en los lugares que se están desinfectando.

Para acceder a información de la OMS sobre puesta y retirada de EPI puede consultarse el siguiente enlace: https://www.who.int/csr/resources/publications/PPE_EN_A1sl.pdf

RESIDUOS

Los residuos de los Equipos de Protección Individual se deberán meter en bolsas. Estas bolsas, se cerrarán y se tirarán a los contenedores o papeleras con tapa habilitados para este fin por los Circuitos.

En todas las salas deberá haber un contenedor o papelera con tapa no manual para el deshecho de EPI's, como Boxes, Sala de prensa, Dirección de Carrera, Sala de Briefing y también en el Paddock.

Los contenedores del Paddock no estarán a más de 50 metros uno de otro.

MERCHANDISING

Este tipo de servicios no se prestarán en el campeonato al ser los eventos a puerta cerrada.

REPARTIDORES DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

No podrán acceder al circuito.

Los circuitos deben habilitar una zona en la que se entreguen los paquetes.

Una persona con su Equipo de Protección Individual recogerá de este punto sus paquetes.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Cumplir con todas las medidas de prevención que se indique en el Protocolo Coronavirus de la RFME
- Llevar siempre el Equipo de Protección Individual
- Mantener la distancia interpersonal (aproximadamente 2 metros).
- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

- Evitar, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros. En caso de que sea necesario, aumentar las medidas de precaución y, si se puede, desinfectarlos antes de usarlos. Si no es posible, lavar las manos inmediatamente después de haberlos usado.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Tratar de que cada lavado dure al menos 40 segundos.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando se abandone el puesto, despejando lo máximo posible.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores con tapa habilitados.
- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en los lugares de trabajo como box, camiones, etc. y también en lugares donde pernoctamos, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos
- Si la persona presenta síntomas compatibles con una infección respiratoria aguda, durante su estancia en el circuito, se colocará una mascarilla quirúrgica llamará de inmediato al número de teléfono de la Comunidad Autónoma en la que se encuentre.

RECOMENDACIONES IDA Y VUELTA A HOTELES O ALOJAMIENTOS AL CIRCUITO, COMPORTAMIENTOS EN ESTOS, DESAYUNOS Y CENAS.

Cuando se vaya del hotel o alojamiento al circuito, recordar que para la toma de medida de temperatura antes de la entrada al Paddock se deberán llevar puestos los Equipos de Protección Individual dentro del vehículo.

A la hora de ir al hotel en un vehículo, sus ocupantes deberán adoptar las medidas de distanciamiento y equipos de Protección Individual de seguridad que en esos momentos estén vigentes y validadas por la Autoridad Sanitaria en el momento del evento.

En cuanto al alojamiento, se recomienda que, en cada habitación del hotel o alojamiento, haya solo una persona, para de esa manera pueda cumplir con la separación social de 2 metros. En el caso de que en una habitación estén 2 personas se tomarán las medidas de seguridad necesarias que marque la Autoridad Sanitaria en el momento del Evento. Se recomienda no salir a desayunar ni cenar fuera del hotel, en caso de que no sea posible, se tomarán las medidas de distanciamiento que marquen en ese momento las Autoridades Sanitarias.

INFORMACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y LAVADO DE MANOS

Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

La información sobre Equipos de Protección Individual, elaborada con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se recoge en los Anexos I . El Anexo I plantea alternativas y estrategias para la optimización del uso de mascarillas, ropa de protección.

El Anexo II trata de las mascarillas

El Anexo III trata sobre la manera óptima del lavado de manos según la OMS

BIBLIOGRAFÍA

1. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
2. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
3. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
4. Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.
5. World Health Organization. Infection prevention and control during health care when novel coronavirus (nCoV) infection is suspected. Interim Guidance. WHO: Geneva; 2020. Disponible en: [https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-is-suspected](https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-health-care-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected)
6. European Centre for Disease Prevention and Control. Infection prevention and control for the care of patients with 2019-nCoV in healthcare settings. ECDC: Stockholm; 2020. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/infection-prevention-and-control-care-patients-2019-ncov-healthcare-settings>
7. Centers for Disease Control and Prevention. Interim Infection Prevention and Control Recommendations for Patients with Confirmed Novel Coronavirus (2019-nCoV) or Patients Under investigation for 2019-nCoV in Health care Settings. CDC: Atlanta; 2020. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/hcp/infection-control.html>
8. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Prevención de riesgos laborales vs. COVID-19: compendio no exhaustivo de fuentes de información. INSST 2020. Disponible en: www.insst.es
9. Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/PrevencionRRL COVID-19.pdf>
10. Guía de Centros de trabajo covid19b 11 de abril de 2020 en: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Documents/2020/GUIACENTROSTRABAJOCovid19b.pdf>
11. Ministerio de Sanidad en: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
12. Consejo Superior de Deportes: PANDEMIA COVID19 Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/06/pdfs/BOE-A-2020-4837.pdf>

ANEXO I



Tabla 2. Componentes del equipo de protección individual recomendados para la protección frente al nuevo coronavirus SARS-COV-2

	Marcado de Conformidad ³	Marcado relacionado con la protección ofrecida	Normas UNE aplicables ⁴	Aspectos a considerar
Protección respiratoria				
Mascarilla autofiltrante	CE como EPI + número identificativo del organismo de control	Marcado autofiltrantes: FFP2 o FFP3	UNE-EN 149 (Mascarilla autofiltrante)	Bioaerosoles en concentraciones elevadas: Se recomienda FFP3 o media máscara + P3
Media máscara (mascarilla) + filtro contra partículas		Marcado filtros: P2 o P3 (código de color blanco)	UNE-EN 143 (Filtros partículas) UNE-EN 140 (Mascarillas)	Las mascarillas quirúrgicas (UNE-EN 14683) son P5 y no un EPI. No obstante, hay mascarillas quirúrgicas que pueden proteger adicionalmente al personal sanitario frente a posibles salpicaduras de fluidos biológicos. Esta prestación adicional no implica protección frente a la inhalación de un aerosol líquido
Ropa y guantes de protección				
Guantes de protección	CE como EPI + número identificativo del organismo de control	EN ISO 374-5	UNE EN ISO 374-5 (Requisitos guantes microorganismos)	Se distingue entre guantes que sólo protegen frente a bacterias y hongos y los que, además, protegen frente a la penetración de

³ CE como EPI implica cumplir con el Reglamento (UE) 2016/425 y CE como Producto Sanitario (PS) implica cumplir con el Real Decreto 1501/2009

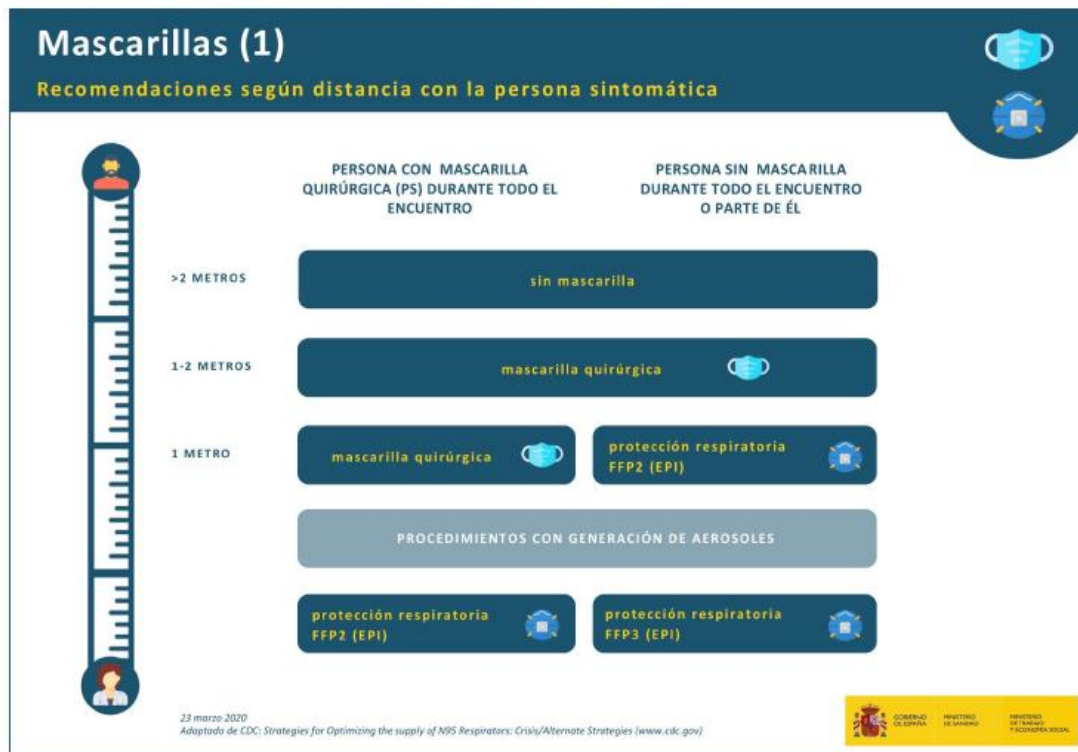
⁴ Las versiones en vigor de las distintas normas pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/harmonised-standards/personal->



	Marcado de Conformidad ³	Marcado relacionado con la protección ofrecida	Normas UNE aplicables ⁴	Aspectos a considerar
		 VIRUS		virus. En el primer caso va marcado con el pictograma de riesgo biológico y en el segundo, el mismo pictograma con la palabra VIRUS bajo él. Esta diferencia viene otorgada por la realización de un ensayo específico de penetración a virus.

ANEXO II

En la tabla siguiente se muestra el uso sugerido de mascarilla PS o mascarilla EPI, basado en la distancia de una persona con COVID-19 y el uso del control de fuente (según la disponibilidad, pueden optar por utilizar niveles más altos de protección).



Uso correcto de mascarillas

Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantener 1-2 metros de distancia entre personas



Lavar las manos meticulosamente



Evitar tocarse ojos, nariz y boca



Cubrir boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usar pañuelos desechables



Trabajar a distancia siempre que sea posible



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

- Lávate las manos antes de ponerla
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**
- Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta
- Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y **no reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables
- Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos

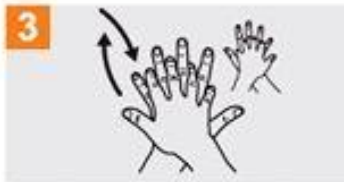
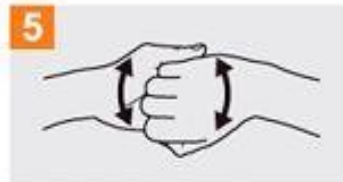
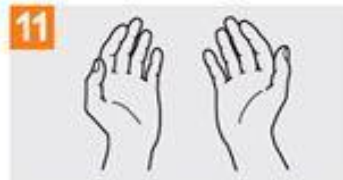
13 abril 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscb.gob.es
@sanidadgob

CESTE
LO
PARAMOS
UNIDOS



ANEXO III

¿Cómo lavarse las manos?

**Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos****0****Mójese las manos con agua;****1****Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;****2****Frótese las palmas de las manos entre sí;****3****Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;****4****Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;****5****Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;****6****Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;****7****Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;****8****Enjuáguese las manos con agua;****9****Séquese con una toalla desechable;****10****Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;****11****Sus manos son seguras.****Organización
Mundial de la Salud****Seguridad del Paciente**

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES**Clean Your Hands**

ANEXO IV

PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DE TEMPERATURA EN LA ENTRADA AL CIRCUITO

Este documento se ha preparado como documento de guía para el control de temperatura a realizar en la entrada al Paddock, como indicador de una posible infección por SARS-CoV-2.

1. OBJETIVO:

La detección de una temperatura corporal por encima de valores que nos permitan identificar una posible infección por el virus SARS-CoV-2, especialmente en ausencia de otros síntomas permitiendo así tanto la detección precoz como minimizar la posibilidad de contagio a otras personas.

Esta detección se podrá realizar (en función de los equipos disponibles) bien mediante cámara portátil bien mediante cámara fija

2. PERSONA A LA QUE SE LE VA A REALIZAR AL MEDICIÓN:

La medición se realizará antes de su acreditación. No se grabará la propia medición en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

Las personas a las que se le van a realizar la medición de temperatura deberán llevar puesto su equipo de protección individual antes de acercarse a dicha medición

3. ALCANCE DE LA MEDICIÓN DE TEMPERATURA:

La medición de temperatura se realizará a todas las personas que acceda al circuito: trabajadores de Circuito, pilotos, miembros RFME, personal de equipos, repartidores, empresas auxiliares, etc.

4. EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA TOMA DE TEMPERATURA:

El equipamiento disponible en Control de temperatura será:

- Cubo con tapa, con 1 bolsa de color diferenciado al fondo y 2 bolsas encima para retirar los desechos que puedan generarse.
- Gel hidroalcohólico.
- Desinfectante y papel
- Equipo de medida
- EPI's necesarios

5. MEDICIÓN CON LA CÁMARA PORTÁTIL DE CONTROL TERMOGRÁFICO:

Instrucciones de funcionamiento:

El funcionamiento del equipo se realizará según manual de instrucciones del equipo, que estará presente en Control de Temperatura

Equipos de Protección Individual a utilizar por quien realice la medición:

Los EPI's a utilizar, van a depender de que la toma de temperatura se haga con protección de la mampara o de que se haga sin mampara.

Con Mampara: Medición estando posicionada la persona que hace la medición con protección de la mampara

- No se requieren EPI's especiales

Medición sin protección de la mampara

- Parte superior de manga larga (puede ser desechable o lavable).
- Gafas de seguridad o pantalla de protección.
- Mascarilla protectora (mínimo FFP2).

Medición de temperatura:

- Todas las personas que esperen ser medidas, mantendrán la distancia social de seguridad definida de dos metros.
- Para realizar la toma de temperatura, la persona operadora de la cámara infrarroja deberá seguir lo dispuesto en el manual de instrucciones del equipo, que de manera general es:
 - Apuntar con el equipo a la cara del trabajador, manteniendo una distancia aproximada de 1 m.
 - Leer la pantalla del termómetro donde se indica la temperatura corporal.
- Antes de usarlo en otra persona, y sólo si después de la detección de una temperatura corporal de 37,1 °C o más, limpiar el cabezal del sensor con una toallita con alcohol o una solución desinfectante.

6. Medición con la cámara térmica fija:

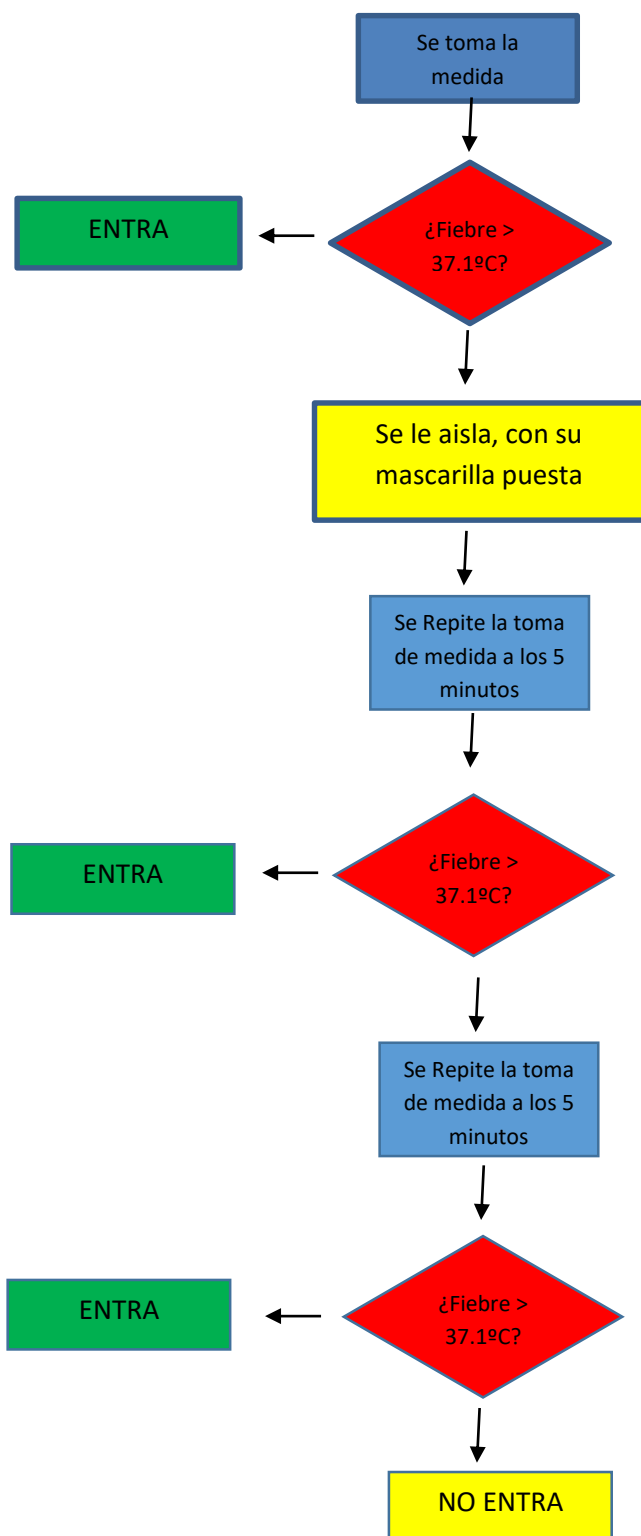
Protección personal:

No se requiere ningún EPI especial, salvo que en algún momento se requiera estar a una distancia inferior a 2 m. de cualquier otra persona.

- Todas las personas que pasen por el campo de detección de la cámara deberán mantener la distancia de seguridad de 2 m. entre ellas.
- La cámara térmica detectará e indicará automáticamente a cualquier persona con una temperatura corporal elevada (37.1°C o más).

7. Flujograma

Los criterios de actuación en función del resultado de la medición, se recogen en el siguiente flujograma:



8. Acción si se detecta una temperatura corporal de 37.1 °C o superior

Siempre que se indique a una persona que por motivo de la toma de temperatura, no puede entrar:

- No se quitará en ningún momento la mascarilla quirúrgica.

- La persona deberá contactar con el Sistema público de salud a través del teléfono habilitado a tal efecto en la Comunidad Autónoma en la que esté el circuito (ANEXO I) si tiene síntomas más graves, como fiebre incontrolable o dificultad respiratoria, donde le darán las indicaciones necesarias; evite en la medida de lo posible el contacto con otras personas y extreme las medidas de prevención e higiene (lavado de manos, desinfectar superficies, etc.)
- La persona que mide la temperatura solicitará la desinfección de las zonas donde haya estado el trabajador para que se realice lo antes posible.

La persona que mide la temperatura o su superior si está allí en ese momento deberá informar mediante el teléfono de forma inmediata al Jefe Médico de la RFME.

Teléfonos de atención por el coronavirus de cada Comunidad Autónoma

Teléfonos de atención por el coronavirus

PARA TODA ESPAÑA EN CASO DE URGENCIA 112

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN POR COMUNIDADES

ANDALUCÍA 955 54 50 60	C. LA MANCHA 900 122 112	C. VALENCIANA 900 300 555	LA RIOJA 941 29 83 33
ARAGÓN 061	C. Y LEÓN 900 222 000	EXTREMADURA 112	MELILLA 112
ASTURIAS 112	CATALUÑA 061	GALICIA 900 400 116	MURCIA 900 12 12 12
CANTABRIA 112 Y 061	CEUTA 900 720 692	I. BALEARES 061	NAVARRA 948 29 02 90
	C. MADRID 900 102 112	CANARIAS 900 11 20 61	PAÍS VASCO 900 20 30 50